

Acta de acuerdos 11 de agosto del 2025, inicio de la sesión, 10:05 horas

Presidenta

Dra. Mercedes Rodríguez Villafuerte Directora

Secretario

Dr. Saúl Ramos Sánchez Secretario Académico

Jefes de departamento

Dr. Hermes León Vargas	Física Experimental
Dr. Francisco Javier Sevilla Pérez	Física Teórica
Dra. Alejandra López Suárez	Física Nuclear y Aplicaciones de la Radiación
Dr. José Reyes Gasga	Materia Condensada
Dr. Carlos Pineda Zorrilla	Física Cuántica y Fotónica
Dr. Juan Adrián Reyes Cervantes	Física Química
Dra. Myriam Mondragón Ceballos	Física Teórica

Representantes de departamento

Dra. Gabriela Díaz Guerrero	Física Química
Dr. Jorge Fujioka Rojas	Sistemas Complejos
Dr. Jorge Alejandro Reyes Esqueda	Estado Sólido
Dra. Mariana Vargas Magaña	Física Teórica
Dr. Santiago Caballero Benítez	Física Cuántica y Fotónica
Dr. Alejandro Crespo Sosa	Física Experimental
Fís. Juan Carlos Pineda Santamaría	Física Nuclear y Aplicaciones de la Radiación
Ing. Samuel Tehuacanero Núñez	Materia Condensada
M. en Ing. Jorge Cruz Morales	Representante de Técnicos Académicos

Otros integrantes

Dra. Andrea Valdés Hernández	Coordinación Docente
Dra. Guerda Massillon	Representante CU
Dr. Genaro Toledo Sánchez	Representante del CAACFMI
Lic. Neptalí González Gómez	Secretario Técnico de Cómputo y Telecomunicaciones

1.- Aprobación del acta de acuerdos de la sesión de Consejo Interno del 9 y 23 de junio del 2025 y del 30 de julio del 2025.

2.-Contrato para Obra Determinada

- Dra. Shunashi Guadalupe Castillo López. Investigadora Asociada "C" de tiempo completo, un año, a partir del 1º de noviembre del 2025 (4º contrato). Departamento de Estado Sólido.

El Consejo Interno acordó recomendar la renovación del contrato para obra determinada de la Dra. Castillo en una plaza equivalente a Investigadora Asociada "C" de T.C. Continuará investigando las propiedades ópticas y térmicas radiativas de campo cercano de metamateriales multicapa y el régimen cuántico no local de las propiedades ópticas en THz de películas metálicas ultradelgadas. Además, planea extender el estudio de los polarones de Bose al caso del confinamiento en una red de Moiré, entre otras actividades de investigación.

3.- Renovación.

- Mtro. Daniel de Jesús Rosales Mendoza. Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, un año, a partir del 1º de octubre del 2025 (3ª renovación). Secretaría Técnica de Cómputo y Telecomunicaciones.

El Consejo Interno acordó recomendar la renovación de contrato del Mtro. Rosales como Técnico Académico Asociado "C" de T.C., quien continuará actualizando y mejorando la interfaz con el usuario del sitio web del IFUNAM. Dará mantenimiento y actualización a los sitios web del IFUNAM, así como a los diferentes paquetes de software desarrollados, entre otras actividades técnicas y especializadas.

4.- Investigadoras/es por México (SECIHTI).

- Dra. María Catalina Espinoza Hernández. Investigadora por México de tiempo completo, un año, a partir del 3 de noviembre del 2025 (10º contrato). Departamento de Física Teórica.

El Consejo Interno acordó recomendar la renovación de contrato como Investigadora por México SECIHTI de la Dra. Espinoza, quien participa en el proyecto de investigación: "Física de Astropartículas: Interfase teoría-experimento" con la Dra. Myriam Mondragón Ceballos como responsable.

- Dr. Freddy Jackson Poveda Cuevas. Investigador por México de tiempo completo, un año, a partir del 19 de octubre del 2025 (9º contrato). Departamento de Física Cuántica y Fotónica.

El Consejo Interno acordó recomendar la renovación de contrato como Investigador por México SECIHTI del Dr. Poveda, quien participa en el proyecto de investigación: "Correlaciones Cuánticas en Sistemas Ópticos y Materiales" con la Dra. Rocío Jáuregui Renaud como responsable.

- Dra. Carmen Grisel Méndez García. Investigadora por México de tiempo completo, un año, a partir del 16 de octubre del 2025 (9º contrato). Departamento de Física Nuclear y Aplicaciones de la Radiación.

El Consejo Interno acordó recomendar la renovación de contrato como Investigadora por México SECIHTI de la Dra. Méndez, quien participa en el proyecto de investigación: "Consolidación de líneas multidisciplinarias de investigación en espectrometría de masas con aceleradores" con la Dra. Corina Solís Rosales como responsable.

5.-Informe de Año Sabático.

- Dra. Libertad Barrón Palos. Investigadora Titular "B" de tiempo completo. Departamento de Física Nuclear y Aplicaciones de la Radiación.

El Consejo Interno del Instituto de Física, recomendó la aprobación del informe de la Dra. Libertad Barrón Palos quien publicó 4 artículos en revistas indizadas y dos más en memorias de congreso con arbitraje. Tituló a un estudiante de licenciatura de la Facultad de Ciencias, UNAM. Participó en diversas actividades académicas, como exámenes de grado. Fue representante de México ante la Asociación Latinoamericana de Física Nuclear y Aplicaciones (ALAFNA), y fue evaluadora de las Cátedras Marcos Moshinsky y Cátedra Ángel Dacal 2025. Fue distinguida con la Medalla al Mérito José González Echeverría por parte del municipio de Fresnillo, Zacatecas, en septiembre del 2024.

6.- Asuntos Generales.

Profesores Visitantes

El Consejo Interno aprobó las solicitudes de varios académicos.

Profesor Visitante (Estancia sabática)

Se informó que el Dr. J. Jesús Arriaga Rodríguez realizará una estancia sabática, del 1º de agosto del 2025 al 31 de julio del 2026. El Dr. Arriaga colaborará con el grupo de trabajo de los Dres. Guillermo Monsivais Galindo y César Ordóñez Romero en el Departamento de Estado Sólido. La estancia de investigación tiene como objetivo principal establecer una colaboración en el estudio de la localización de ondas de espín en cristales magnónicos bidimensionales con defectos: Teoría y Experimento.

Informe Final Becario Posdoctoral

El Dr. Jesús Rafael González Parra tuvo un buen desempeño en su estancia posdoctoral, con un informe final que incluye una publicación en la revista JCR Surface and Interface Analysis. Además, presentó los resultados de su trabajo en congresos mediante cinco trabajos.

Solicitud de extensión de Estancia Posdoctoral

El Consejo Interno de este Instituto informa que se aprobó de manera excepcional la posibilidad de extender la duración de las estancias posdoctorales hasta por un periodo máximo de cinco años, independientemente de la fuente de financiamiento.

En virtud de la resolución anterior, y en atención a las solicitudes presentadas, y tras una evaluación pormenorizada de cada caso, el Consejo Interno ha aprobado la solicitud de extensión para los siguientes becarios posdoctorales:

Becario Posdoctoral	Periodo	Proyecto	Responsable	Financiamiento
Tomás Antonio Valencia Pérez	1 año	SpaceMath: Una paquetería de Mathematica para la búsqueda del espacio de parámetros más allá del Modelo Estándar.	Dra. Myriam Mondragón Ceballos	SECIHTI
Araceli García Flores	3 años	Medición de secciones eficaces a bajas energías.	Dr. Daniel Marín Lámbarri	SECIHTI
Fabiola Elena Fortuna Montecillo	3 años	Búsqueda de efectos de partículas no estándares en observables de bajas energías.	Dr. Genaro Toledo Sánchez	SECIHTI
José Roberto Nicolás Carlock	1 año	La física de fenómenos socio-espaciales complejos: patrones estructurales y procesos dinámicos en redes espaciales complejas con aplicación a problemáticas sociales violentas.	Dr. Denis Pierre Boyer	SECIHTI
María del Rayo Jiménez Vivanco	1 año	Estudio de la profundidad de penetración de nanopartículas fotoluminiscentes en cristales fotónicos de Si-SiO ₂ poroso para su aplicación como dispositivo emisor de la luz UV.	Dr. Jorge Alejandro Reyes Esqueda	SECIHTI
Carlos Reyes Damián	1 año	Estudio de la correlación entre las propiedades estructurales y magnéticas de nanopartículas sintetizadas con metales de transición (Ni, Pt, Au y Zn).	Dr. Jesús Arenas Alatorre	SECIHTI
Francisco de Santiago Varela	1 año	Propiedades electrónicas y de transporte térmico de semiconductores nanoestructurados con aplicaciones en electrónica.	Dr. Luis Antonio Pérez López	SECIHTI

Su desempeño será evaluado anualmente, requiriendo un mínimo de una publicación por año. Adicionalmente, se espera que, sus actividades de investigación las realicen de manera presencial en el Instituto.

Se revisarán las medidas legales a implementar en casos que rebasan los límites actuales.

Incorporación al Departamento de Física Experimental

Se menciono la reciente contratación de la Dra. Lizbeth Rossana Ayala Domínguez en el área de Física Médica. Estará adscrita al Departamento de Física Experimental.

Coordinación para la igualdad de género en la UNAM

Se comentó que el Dr. Carlos Pineda Zorrilla tomará un año sabático. Dado que él era el representante del Consejo Interno en la Comisión Interna para la Igualdad de Género del IF, el Consejo Interno designó en su lugar a la Dra. Mariana Vargas Magaña.

Además, de la Dra. Vargas Magaña se nombraron a otros dos académicos el Mtro. Jorge Cruz Morales y al Ing. Samuel Tehuacanero Núñez para tomar el curso "Políticas Universitarias para la Igualdad de Género".

Plazas de investigación en Física Teórica o Experimental

Se informó que se recibieron un total de 102 solicitudes para participar en las plazas de investigación en Física Teórica o Experimental en las siguientes áreas:



Se procederá a la búsqueda de académicos que no tengan conflictos de interés para conformar los Comités de Evaluación correspondientes a las distintas áreas.

Convocatoria del Programa de Investigación del Instituto de Física 2025

Un investigador interpuso un recurso de reconsideración sobre el dictamen no aprobado de su proyecto presentado en la Convocatoria del Programa de Investigación del Instituto de Física 2025. Se comentó que, con la finalidad de resolver su solicitud, el Comité Evaluador emitió observaciones al proyecto presentado y se le solicitó atender las observaciones. Sin embargo, el nuevo documento presentado no atendió los comentarios del Comité, por lo que no procedió su recurso.

Convocatoria para Proyectos de Ciencia Básica SECIHTI 2025

Se mencionó que en la Convocatoria para Proyectos de Ciencia Básica SECIHTI 2025 participaron 28 académicos, de los cuales 11 proyectos fueron aprobados.

Lineamientos para el uso de los Laboratorios en el Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México (IFUNAM).

El 3 de junio de 2024, la UNAM publicó en Gaceta UNAM los Lineamientos Generales para el Uso de los Laboratorios. En respuesta, el Instituto de Física ha adaptado estos lineamientos para crear las bases mínimas para el uso seguro de sus laboratorios, con el fin de mitigar riesgos y fomentar la prevención. Estos lineamientos son de observancia general para todos los laboratorios del IFUNAM.

Por esta razón, el Consejo Interno propone que el documento se someta a una revisión colectiva. Se busca generar una interacción con la comunidad para que, de manera conjunta, logremos unos lineamientos que sean totalmente funcionales y adaptables a las necesidades de nuestro Instituto.